

Descripción
del Programa

El programa tiene como objetivo la conservación del patrimonio mueble e inmueble bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para disfrute de la población. Realiza acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes culturales patrimoniales que pertenecen a todos los mexicanos y permite su disfrute a través de exposiciones, dándolo a conocer, inclusive a nivel internacional.

Resultados

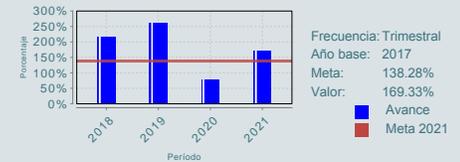
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se obtuvo 342,719 bienes culturales catalogados, lo que representa un 190.4 por ciento respecto al universo de cobertura de 180,000 (meta sexenal) . Este es un indicador sectorial que se encuentra, "El Programa Sectorial de Cultura" fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2020, con el cual se contribuye al bienestar social e igualdad mediante acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales. Este incremento se debe en particular al incremento de fotografías catalogadas por parte del INEHRM (INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO) debido a que se regreso a trabajar a las instalaciones. Con respecto al indicador "Porcentaje de bienes patrimonio cultural de la nación conservados" al cierre del ejercicio fiscal de 2021, se conservaron 23,058 bienes muebles e inmuebles históricos respecto de los 18,830 que se tenían programados, lo que representó 122.45 por ciento de cumplimiento de la meta programada, este comportamiento es debido al trabajo de la Biblioteca Paul Coremans de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural que realizó acciones de conservación a 7,577 bienes bajo resguardo. De igual modo, se efectuaron otras acciones de conservación al acervo en custodia de diferentes museos y centros INAH para preservarlos en las mejores condiciones y evitar su deterioro. (ICP21)

Porcentaje de bienes culturales catalogados



Porcentaje de bienes patrimonio cultural de la nación conservados



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Sitios arqueológicos y monumentos históricos susceptibles a ser registrados o catalogados

Cobertura

Entidades atendidas	1
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA
G.H.D.	NA

Unidad de Medida
PA Monumentos restaurados

Valor 2021

Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	421
Población Atendida (PA)	444
PA/PO	105.46 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

De enero a diciembre de 2021, se registraron 444 bienes inmuebles (279 arqueológicos y 165 históricos) de los 421 que se tenían programados, lo que representa 5.46 por ciento mayor a la meta estimada.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

Alineación con el Objetivo Sectorial (Programa Sectorial de Cultura 2020-2024) Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México, mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2016	1,689.08	283,168.66	0.60 %
2017	1,424.38	11,222.47	12.69 %
2018	1,399.37	11,246.58	12.44 %
2019	1,666.55	10,008.69	16.65 %
2020	1,745.68	8,834.66	19.76 %
2021	1,828.44	10,623.81	17.21 %

Año de inicio del programa: 2007

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Se cuenta con personal especializado para la protección y conservación del patrimonio cultural. Realizar convenios con el Gobierno Federal, Gobiernos de los Estados y Municipios para la protección y conservación del patrimonio cultural.

(F) Capacitar a la gente de pueblos y comunidades en materia de protección y conservación del patrimonio cultural.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) La situación de los más 50,000 sitios arqueológicos reportados en el territorio nacional es de alta vulnerabilidad, ya que en varios aspectos no existe una vinculación efectiva entre el aparato jurídico, los recursos, mecanismos y actores involucrados en su conservación. (El número de sitios arqueológicos registrados al 31 de diciembre de 2021 es 54,977).

(A) Alto crecimiento demográfico y la mancha urbana, así como de problemas asociados a la falta de regularización territorial, seguridad y deterioro ambiental, han aumentado la situación de vulnerabilidad de prácticamente todos los sitios.

(D) Se carece de un sistema de información adecuado para su consulta y actualización de los sitios registrados, por lo que el conocimiento sobre el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles por destino en las zonas arqueológicas del país, es parcial y fragmentado ya que se ha construido a partir de los datos generados en proyectos aislados.

01

Recomendaciones

No disponible

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2022

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2022

03

Coordinación Interinstitucional

Participación social

1. En el año 2021, se realizaron los siguientes convenios en materia de conservación: Convenio de colaboración entre (INAH), a través del Centro INAH Oaxaca, y el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), el convenio considera la colaboración del ITO hacia Monte Albán y Atzompa. Convenio marco de colaboración celebrado entre el INAH y el Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco. , Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, que se pretende celebrar entre el INAH y SUPSUS Ingeniería, S.A. de C.V., Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

1. El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Martha Pantoja López, Anibal Arias
Teléfono: 41660770 Ext. 417325 y 417322,
Email: anibal_arias@inah.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José Antonio Rebollo Arciniaga
Teléfono: 5541550221
Email: jarebollo@cultura.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383